

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 37, 2.º—Teléfono 154

Apartado de correos, número 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
 Por un año 14 id.
 Id. fuera 16 id.
 Id. en el extranjero 28 id.
 Anuncio suelto 0'05 id.
 Id. atrasado 0'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL JUBILEO PONTIFICIO

(DEL BOLETÍN ECLESIASTICO)

OBISPADO DE SALAMANCA

Circular sobre el jubileo pontificio del Papa

En medio de las amarguras que afligen el magnánimo corazón de nuestro Santísimo Padre León XIII, por los males y las calamidades de que ve cercada la Iglesia santa confiada a su régimen y solicitud, es para consolar que el Señor se dignó sostener la preciosa vida de su Vicario en la tierra, y concederle, en su amorosa Providencia, la gracia especial, solamente otorgada después del Príncipe de los Apóstoles al Pontífice de la Inmaculada, de poder celebrar el vigésimo quinto aniversario de su exaltación al solio pontificio.

El mundo cristiano se dispone a festejar con demostraciones jubilosas suceso tan fausto, y a demostrar en esta ocasión su amor, su adhesión y la veneración profunda al Anciano venerable, que con tanta sabiduría y prudencia dirige desde el Vaticano los destinos de la Iglesia santa, que con sus documentos luminosos y celestiales enseñanzas lleva la paz y el orden a los pueblos en las distintas manifestaciones sociales, y ha rodeado su nombre de la más hermosa aureola de veneración y respeto.

Nos deseáramos vivamente que ese día se considere como fiesta paternal y de familia, y dejemos al corazón filial y fecundo ingenio de nuestros Arciprestes y Rectores de las iglesias la solemnidad y manera especial de celebrarla. Para nuestra capital de Salamanca lo acordamos en unión de otras entidades.

Uno de los medios, aparte de las peregrinaciones que de todo el orbe acudirán a Roma en el presente año, entre los propuestos por el Comité internacional de Bolonia, para conmemorar el jubileo pontificio del Padre Santo, es el de acrecentar con el óbolo de la generosidad cristiana la obra denominada "El Dinero de San Pedro", es presentar nuestra limosna, por pequeña que ella sea, en las benditas manos de nuestro Padre común, para que con ella atienda el más augusto de los pobres a sostener las abrumadoras cargas que pesan sobre su sagrada persona; despojada, como se ve, del poder temporal, del que injustamente le privó la revolución, y de los auxilios que le son necesarios para el libérrimo ejercicio de la soberanía espiritual, que por misión divina, ejerce sobre todo el mundo.

Esa dádiva, será dádiva de amor y de cariño filial que merecerá bendiciones centuplicadas del cielo.

Si dar por Dios al indigente y al menesteroso es obra de laudable piedad, ¡qué meritoria no será la limosna, cuan-

do al pobre a quien la damos es nuestro padre, y padre, tan amoroso y solícito de nuestra dicha y felicidad como lo es el Pastor Supremo de los cristianos!

Pues esa limosna, es la que para él os ha pedido vuestro Prelado, y constantemente la suplicará como una de las atenciones debidas de los católicos. A la discreción y celo de nuestros venerables párrocos y sacerdotes, dejamos nuevamente el escogitar la forma de hacer esta colecta extraordinaria, para el dinero de San Pedro, enterando a sus feligreses de esta nuestra exhortación, a la que añadirán la suya, a fin de que los resultados sean los más halagüeños posibles.

En tan santas obras podrán asociarse de aquellas personas más notables por su piedad y afecto a la Iglesia, y de los resultados obtenidos nos daremos noticia por conducto de nuestro secretario de Cámara, a donde entregarán las limosnas colectadas.

Salamanca 27 de Enero de 1902.

EL OBISPO DE SALAMANCA.

DEL DIA

«Dos notas salientes, muy dignas de ser recordadas para que la opinión pública las juzgue y las aplauda, han dado importancia a la última sesión del Ayuntamiento de Salamanca.»

Una de ellas, es nota de sincera honradez y energía saludable para decir la verdad y proponer el remedio. El Sr. Martín Benito, digno concejal que sabe a lo que obliga la representación que, por su prestigio, ostenta, alzó su voz elocuente para clamor contra la ridícula y necia política puramente personal que en el Ayuntamiento viene haciéndose y afirmó con verdad evidente que el vecindario de Salamanca no cree en su Ayuntamiento, no le presta el calor de la confianza, que es la vida única de las corporaciones municipales.

Nosotros aplaudimos esos arranques que la verdad impone a los hombres reales y aplaudimos también la resolución del concejal republicano de retirarse del Concejo si se continúa haciendo mezquina política de personas, allí donde sólo debe prevalecer el interés general y la conveniencia pública.

Si el señor Martín Benito, como el señor García Romo y cuantos piensen como ellos se retiran del Ayuntamiento por declararse en favor del pueblo y de los intereses populares, y en contra de las miserias chicas y de las rundades indignas de las corporaciones serias, se llevarán detrás el aplauso de todos los hombres, sensatos de Salamanca y aun fuera del Con-

cejo serían verdaderos representantes de la confianza pública.

Que se echen a un lado los concejales que no quieren torcer la verdadera misión de los Ayuntamientos, y se verá con claridad lo que al pueblo interesa; quiénes son los que han ido equivocados a unos sitios hechos para los administradores del interés general.

Y hablemos de otra cosa. El señor García Polo ha propuesto al Ayuntamiento que se ofrezcan al Ministerio de Agricultura, los terrenos necesarios para establecer una granja experimental, que a la agricultura de esta provincia reportaría grandes beneficios.

Proposición realmente importante y digna de elogio, que viene a plantear una de las cuestiones vitales para este país, que si ha de seguir viviendo será a expensas del progreso de la labor del campo y del cultivo de la natural riqueza.

M.

De política

Ya viviendo el señor Sagasta sin tener que cambiar de ministros y ya a vueltas con el calendario vé cerca un buen temporal, las vacaciones de Carnaval y Semana Santa, que le ponen a subierro de peligros hasta las proximidades de la trasmisión del poder regio a las manos de D. Alfonso XIII.

Y para aquellos días con preparar las ceremonias y solemnidades de la corte, quién va a pensar en ambiciones de disidentes y disolcos.

Entonces sacará D. P. áxades los nuevos ministros lúcidos, animosos, demócratas, reformadores, laboriosos, de prestigio, etc. etcétera.

Las Cortes hacen poco ó nada, se entretienen los días en cualquier asunto.

Pero la verdad es que peor lo hace el gobierno, cuando intenta demostrar que anda.

No digamos ya de los proyectos del señor U. zais que todos los inteligentes en materias financieras y todas las revistas extranjeras que saben de eso, los califican de proyectos de *tendencia*, sin estudio, sin adaptación, sin realidad.

Aquí se hacen todas las cuestiones aún las más graves y serias, cuestiones de opinión, de populacheria y quién más, quién menos después de leer algún periódico cebra de las masas, ó sin leer nada, habla de la circulación fiduciaria y conaluz su razonamiento con esta inepta consecuencia duro contra el Banco.

Lo que pasa, de lleno al mercantilismo periodístico es que diarios como *El Imparcial*, desciendan a discurrir con la gente del montón y digan vulgaridades como la de que no puede consentirse una ganancia para los accionistas del Banco, del 25 por 100 que se reparte en los dividendos.

Parece que a nadie debe importarle las ganancias de una industria ó de una empresa y menos al Estado, al que no le irá mal con el impuesto sobre las utilidades pero es una inexactitud de bulto decir que el interés de las acciones del Banco es el 25 por 100; eso será para los que comprarán a la par, pero no los que han pagado el tipo de cotización sobre el valor real de las acciones, y de éstos habrá para quienes el interés de sus capitales en esas acciones no pasará del 5 ó 6 por 100.

El ministro de la Gobernación está desorientado; desde su decreto desatinado contra las asociaciones religiosas no se aparta en lo que pone manos.

El proyecto de ley de huelgas quedó arrinconado y ahora ha salido con eso de los consejos de conciliación que nadie lo recibe bien por vano é inútil.

Para eso que en forma curulesca quiere resolver el Sr. González con su nuevo proyecto, díos oportunamente *El Imparcial*, basan gobernadores aptos y que sepan mandar.

Salamanca

Añoche salieron para sus destinos las partidas receptoras de quintos, á excepción de la del regimiento infantería de Valencia, con el contingente de reclutas asignados á los distintos cuerpos.

De La Semana Católica:

• Suscripción para regalar una corona de oro á la Virgen del Pilar.

• Varias personas devotas por conducto del Rvdo. P. Astudillo, 9 pesetas 75 céntimos.

• Otra persona piadosa, un broche de plata cincelada.

Se advierte á las señoras donantes, que si la suscripción nacional para esta obra, no diere resultado, con las joyas y cantidad recogidas haríamos un corazón, donativo especial de las señoras salmantinas, con su correspondiente dedicatoria, que sería llevado al tesoro del Pilar por los peregrinos diocesanos. La suscripción seguirá abierta hasta fin de Febrero.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros:

• Doña Margarita Mateos Fuentes, para la escuela completa de niñas de Bermillo de Sayago (Zamora), con el sueldo de 412'50 pesetas anuales.

• Doña Nicolasa de la Parra Muñoz, para la escuela de niñas de Villarejo del Valle (Ávila), con 312'50 pesetas.

• Don Silvestre Rodríguez Iglesias, para la escuela incompleta de ambos sexos de Fuentes de Masueco (Salamanca), con 450 pesetas.

• Don Luis Vicente Varés, para la escuela incompleta de ambos sexos de Villarejo (Salamanca), con 250 pesetas.

• Y don Jerónimo Curto Andrés, para la escuela incompleta de ambos sexos de Palazuelo de Salvada (Zamora), con 250 pesetas.

• Tarjetas postales italianas.—Los Sumos Pontífices Romanos.—Edición española. Series primera, segunda y tercera.

• Lean nuestros abonados el anuncio que va en cuarta plana.

El domingo próximo se verificará en la Diputación provincial el sorteo de mozos del actual reemplazo.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

Se ha encargado de la cátedra de Pedagogía, en el Instituto general y técnico, el profesor D. Lorenzo Niño Viñas.

—Vas á las Bardenas—prosiguió con inflexible acento el de Lerin—te presentas al capitán de aventureros, y le dices: «Señor capitán, los muy egregios y muy esclarecidos Príncipes de Fox y de Bearn, me encargan de manifestaros su voluntad de que pongáis por obra su deseo; que no es otro, sino el de rogaros abincadamente los hagáis la alta honra de asistir á la boda de su muy amado hijo don Gastón con madama Magdalena, hermana del rey de Francia; en lo cual se considerarán muy honrados, y yo otro que tal, por haber cumplido su mensaje con harta gloria mía y complacencia suya.»

—Señor, la lección me parece un poco larga para que yo la decore.

—Sin embargo, recuerda cómo suele tratar el Conde de Lerin á los indiscretos y á los tontos, y estoy seguro de no tener que repetirtela otra vez para que tú lo hagas al capitán sin quitarle una tilde. Y, por de pronto, para saber algo acerca de tu puntualidad, diligencia y buena memoria, no será mala que yo escoja los escuderos que han de acompañarte.

Y con un gesto severo, despidió el Conde de Navarra al pajecillo rubio.

No era hombre el Conde de Lerin para andar cabizbajo y cabiloso mucho tiempo. A los pocos minutos de meditación apareció en sus labios una sonrisa, nuncio de un pensamiento feliz ó de una combinación refinadamente diabólica.

En este momento no sólo se sonrió, sino que enarcó las cejas, se dió una palmada en la frente, se restregó las manos, y dijo con cierta satisfacción, que por hallarse solo, no tenía que disimular, como de costumbre:

—Por cierto que anduve torpe en no haber topado antes con semejante idea, ¿Ferrando? —exclamó en alta voz.

Al poco tiempo se presentó en la habitación el pajecillo rubio.

—¿Qué manda su señoría?

—Ven aquí, perillán. ¿Quién es entre toda la canalla de pajes, que, cuando no me coméis un costado, me estáis royendo los huesos; quién es el más andaz, y sobre todo el más bellaco?

—Señor—contestó Ferrando con ciertas pretensiones más que arrogantes.—creo que nadie podrá disputarme la supremacía de tan bellas cualidades.

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo CONODON

GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSES—FAJAS

Inmenso surtido cintas, encajes, guantes

pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo á precios baratísimos.

Teléfono número 134

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

MAXIMO MARTIN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones; pagas de retirados, activos ó pasivos, crucés; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pozo Amarillo núm. 3, 2.º Salamanca.

RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Hora de diez á una y de tres á cinco

Para pobres de ocho á diez y de dos á tres

Teléfono número 184

Claretta. — Primer viernes de mes a las siete y media y comiñón general. Por la tarde, al obscurar, estación, rosario, sermón y solemne reserva.

Noticias varias

Burgos.

Dicen de Miranda de Ebro que una gran nevada caida sobre aquella localidad se ha helado. Los árboles, los hilos del telegrafo, el cable del alumbrado, se hallan abiertos de una enormidad de escarcha.

En la estación de la línea férrea tuvieron que suspenderse varias veces las maniobras, porque los empleados y operarios no podían resistir el frío.

Llegó a ser tan extraordinaria la baja de la temperatura, que la grasa se heló en los pistones de varias locomotoras, siendo imposible producir fuerza.

Ha marcado el termómetro doce grados bajo cero. A las nueve de la mañana señalaba uno sobre cero en las habitaciones donde estaba el agua congelada.

Muy contentas personas han salido a la calle. Los niños no asisten a las escuelas. Se dice que se encuentran en el campo muchos pájaros muertos de frío y otros hambrientos.

Tres empleados de la estación quedaron medio helados.

Ha salido para Calahorra el Sr. Arzobispo de Burgos.

Próxima a la estación de Miranda de Ebro ha sido hallada en la vía férrea, una pierna de persona humana, creyéndose que el limpia nieves de algún tren ha debido arrastrarla. Ignórase dónde y como ha sucedido la desgracia.

Ha fallecido en Ros, el virtuoso sacerdote D. Donato Varona Serna, cura propio de dicho pueblo.

El Gobernador ha prohibido arrojar serpientes y confetti en los teatros.

Coruña.

Ha fallecido en Vigo el cónsul general de la República de Bolivia en España, D. Joaquín Herrero.

León.

Ha fallecido en Astorga el joven D. Luis Luengo Lozano, hijo del diputado provincial por aquella capital.

La tuna Escolar Leonesa, irá pronto a Zamora y Benavente.

En Villaverde de la Abadía, pueblo de la diócesis de Astorga, ha dado a luz una mujer dos niñas y un niño, encontrándose relativamente bien, tanto la madre como los recién nacidos.

Ha sido nombrado, mediante oposición, maestro auxiliar de la escuela práctica de aquella capital D. Manuel Fernández, con el haber anual de 1.100 pesetas.

Madrid.

Por noticias recibidas de Madrid, se sabe que al propio tiempo que el Gobernador de Segovia, han sido llamados los de tres ó cuatro provincias.

Esto parece indicar que se trata de una combinación en que tal vez entren determinadas provincias de primera clase.

Málaga.

De Málaga se ha fugado un joven, hijo de familia acomodada, llevándose del hogar paterno 18.000 pesetas.

Oviedo.

Las dos carrozas que para el esplendor de la gran obalgata del martes de carnaval contribuirá la Cámara de Comercio de esta ciudad, serán artísticas y de irreprochable gusto.

El comercio de Oviedo abonará por su cuenta los gastos de alumbrado de las calles que recorrerá la cabalgata, iluminándolas con potentes focos de luz eléctrica.

Per no estar conformes con la conducta seguida por el presidente de la «Unión Es-

colar», han presentado la dimisión de sus cargos algunos miembros de la Junta Directiva de dicha sociedad.

Palencia.

Leemos en un colega palentino: «Ha resultado brillante la velada dramático-musical, celebrada anoche en aquel teatro, por la Tuna Palentina; presidió la fiesta, la bella y distinguida señorita Abilia Arroyo, que vestía un precioso traje de estudiante, y como dama de honor, la señorita Guadalupe Bregel y la señora doña Pía Matilde Pazos».

En el término municipal de Cordovilla la Real y en el sitio denominado Las Revillas, ha sido hallado el cadáver de un vecino de dicho pueblo, llamado Martín Uribe Lázaro; aunque presenta algunas erusiones y manchas de sangre, no ha podido prestarse su muerte ha sido casual ó violenta, por no haberse hecho la autopsia; la guardia civil ha detenido como sospechosos, a Antonio Poblá, Pablo Vargas y Prudencio Alonso, que acompañaron al Martín el día anterior.

Segovia.

Ha fallecido el señor don Félix Santisteban Hernández, vicepresidente del Monte de Piedad, exdiputado provincial y exconsejal de aquel Ayuntamiento.

Se encuentra enfermo de ceguera é consecuencia de un ataque cerebral el comandante de infantaría de la zona don José Lacombe.

Sevilla.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a la cátedra vacante de Derecho político en la Universidad de Sevilla los señores: D. Constantino Menéndez Argumosa, D. Felipe García Onteres, D. Amador Ricardo Castroviño, D. Eduardo Junco Martínez, D. José Gascón Marín, D. Santiago Alba, D. José Gómez Barberá, D. Teodoro Gómez Herrero, D. Manuel Larama Becker, D. Joaquín de Palacios Cardenas, D. Angel Sánchez Vera, D. José López de Rueda, don Sebastián Martínez de Torres, D. Carlos María Arévalo, D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, D. Pedro Boe Pitta, D. Gonzalo del Castillo Alonso, D. Isidro Baño Sala, don César Antonio de Arruche, D. Francisco González del Campillo, D. Celixto Valverde y Valverde, D. Pedro de Benito Varela, D. Policarpo Peña López, D. Antonio Mejías, D. Juan Moneda y Pujol, D. Salvador María Valdenebro y D. Miguel Polo y Cordero.

El día 10 del corriente contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Isidoro, la distinguida señorita doña Jacinta Plasencia y Santa Cruz, hija del Sr. Conde de Santa Bárbara, con el señor D. José Fernández de Peñaranda y Herrera.

Ha oñesado a la Alcaidía el decano de los jueces de aquella capital, manifestando que debe reconocerse con urgencia el palacio de Justicia, pues todos los juicios son de hallarse en estado ruinoso.

Valladolid.

Ha fallecido D. Lucas Pardo Aparicio, capellán de San Felipe Neri.

Zamora.

Son muchos los afectados de viruela en el pueblo de Videmala (Zamora), por lo cual se toman grandes precauciones en los pueblos inmediatos para evitar se propague entre ellos tan terrible epidemia.

LAS CORTES

(ALCANCE DE ANOCHE)

El Congreso ha actuado casi toda la tarde el Sr. Romero Rebledo.

Hizo hablar a casi todos los ministros: al de la Guerra, al de la Gobernación, al de Gracia y Justicia y al de Instrucción pública.

Censuró en primer término la conducta de las autoridades por no haber evitado hechos como los ocurridos en Ceuta y en Valdeorras; en el primer punto por consecuencia de unas elecciones y en el segundo por ir la tropa a cobrar las contribuciones a tiro limpio.

Después se ocupó del catalanismo y del hecho de enseñar el idioma francés en las escuelas de varios pueblos de la provincia de Gerona, por profesores de la nación vecina.

Todo ello, según el Sr. Romero Rebledo, acusa un desgobierno tal, que se hace preciso poner remedio inmediato.

Claro está que los ministros replicaron al batallador diputado evidenciando sus exageraciones y asegurando que el Gobierno lo hace mejor de lo que él cree.

Total, una tarde distraída para los que gustan de los incidentes parlamentarios, sin venir a parar en nada concreto.

Más del Congreso. — Pagas de tocas

Madrid 5, 17'10. Varios números.

El proyecto de pagas de tocas leído en el Congreso esta tarde, establece que tienen derecho a ellas las viudas ó huérfanos de todos los individuos de las clases del ejército y armada, estén ó no incorporados al Montepío, siempre que no tengan derecho a pensión y que los causantes hayan obtenido ingreso ó ascenso en sus escalas mediante real aprobación y disfrutaren al fallecer sueldo del Estado.

Se declaran subsistentes las anteriores disposiciones en cuanto no se opongan a la precedente.

La presente ley se aplicará a las viudas y huérfanos cuyos causantes fallecieron a partir de la fecha de la presentación a las Cortes.

Firman el anterior proyecto los Ministros de la Guerra y de Marina.

Otro proyecto. — El reclutamiento

Madrid 5, 17'20. Varios números.

También ha leído el general Weyler el anunciado proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

En él se varía la clasificación de las situaciones militares.

Se suprime el depósito que se marcaba para los mozos que salen de España antes de la edad del alistamiento, proponiendo en su lugar multas a las empresas nacionales marítimas que embarquen individuos sin permiso de la comisión de reclutamiento.

Se limita a 5.000 almas el máximo de las que deben formar las secciones encargadas de los preliminares del reemplazo.

Se crean exclusiones condicionales para los que oportunamente puedan perder las causas de exclusión.

Se suprimen las exclusiones por cordad de talla, religiosos profesos y novicios de órdenes religiosas y por

servicios en las minas de azogue de Almadén.

Desaparece la excepción de que gozaban los colonos agrícolas. Se concede excepción a los mozos que mantengan al padrastro ó madrastra y huérfanos acogidos en la niñez que se hallen en el mismo caso.

Se fija la fecha del 1.º de Agosto para considerar cumplida la edad que produce excepción.

Se determina que no produce excepción el matrimonio de un hermano celebrado después del sorteo.

Se propone que sean secretarios de las comisiones mixtas los jefes del ejército que desempeñan cargos de oficiales mayores, quedando éstos suprimidos.

Se establece el padrón militar encomendado a las comisiones mixtas.

Se concede derecho de alzada contra los acuerdos de las comisiones mixtas en caso de enfermedad ó defectos físicos.

Los redimidos a metálico conservarán las mismas condiciones que los demás mozos del reemplazo: en caso de guerra ó de alteración del orden público, serán llamados a las armas quedando relevados de todo servicio que no sea el de instrucción ó el de armas anejo y se formará con ellos el cuadro de oficiales de la escala de reserva.

Se dan facilidades para prorrogar el ingreso en el servicio activo a los mozos, teniendo que contribuir con un impuesto proporcional a la fortuna que ellos ó sus padres posean.

Se establece la cuota militar que habrán de satisfacer los mozos con licencia ilimitada no llamados a las filas, los excluidos ó exceptuados y los padres ó tutores de los declarados prófuges en cuantía proporcional a sus medios de vida, exceptuándose los que fuesen pobres.

Se constituirán con los impuestos por prórrogas, cuotas y multas, un fondo llamado Tesoro de Guerra, destinado a la adquisición de armamento, material de guerra y gastos para instrucción y maniobras.

Los excedentes de cupo serán destinados a los cuerpos, pero permaneciendo en sus casas sin goce de haber.

Recibirán instrucción militar y cubrirán bajas naturales.

Se reforma el cuadro de inutilidades físicas, creándose cinco clases distintas de exclusión.

Senado

Madrid 5, 17'20. Varios números.

En el Senado no hubo a primera hora ninguna pregunta ni incidente; pero al entrar en la orden del día y ponerse a discusión el proyecto sustituyendo el juramento por la promesa en los actos oficiales, surgió animado debate entre la comisión representada por el señor Labra y los señores Conde de Esteban Collantes y Rodríguez Sampedro, que combatieron el proyecto. El Conde supo sacar partido de unas frases del Duque de Veragua, para decir que el Gobierno no se enteraba de las cuestiones más trascendentes ni concede importan-

cia a asuntos que la tenían indiscutible.

MENCHETA.

La prensa de Madrid

«EL HERALDO». — Comenta el órgano en la prensa del señor Canalejas la suspensión de la sesión del Senado, por causa del tiempo, en la tarde del lunes, y dice que es intolérable se llegue al término de la Regencia sin haberse resuelto la cuestión pendiente con el Banco de España.

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA». — Cree este periódico que el partido liberal se ha creado muchos obstáculos y que si sigue así, su labor es suicida.

«EL ESPAÑOL». — Protesta del aumento de dos millones de pesetas que este año se asigna para la extinción de la langosta.

«EL CORREO ESPAÑOL» y «EL NACIONAL». — Se ocupan de las contradicciones de El Imparcial al tratar del proyecto de circulación aduaniaria.

«EL CORREO». — Órgano del señor Sagasta, acómbra de las discusiones sobre ese proyecto, y desea que en las Cortes, al discutirlo, intervengan los jefes de las minorías.

«EL SIGLO FUTURO». — Sigue publicando telegramas de felicitación al señor Nocedal.

Telegramas

De Roma. Madrid 6, 9'45. Número 22.

Telegramas de Roma que se asegura que el Vaticano prepara una circular dirigida a los Obispos para que reorganicen la democracia cristiana prohibiendo discusiones estériles.

Los trabajos para la paz. Madrid 6, 10.

Número 23.

Dicen de Bruselas que después de verificadas las conferencias entre Lischers y Leyds para que cese la guerra del Transvaal, Mr. Kruger hará una visita a la Reina Gui-terminá y al Ministro de negocios extranjeros.

Hay en Londres gran expectación por conocer los resultados de la entrevista.

Algunos periódicos ingleses dicen que es seguro no resultará de las conferencias ni de la entrevista con la Reina Guillermina nada de provecho para hacer la paz entre los dos pueblos.

Afrancesados

Madrid 6, 10'15. Núm. 43.

Un diario publica hoy un telegrama de Barcelona, en el que se afirma que el cónsul francés en Portbou tra-

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN F. MARTÍNEZ. Plazuela de San Juan de Barbales, 13 y 15. SALAMANCA.

Mentada esta fábrica con los últimos adelantos, y preponiéndose emplear siempre las mejores producciones en la elaboración, creyó dársele interpretados los deseos del público, e para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana a cuatro de la tarde, y sea él quien quedará satisfecho de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica se hallan a la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Cerrillo, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Tere, frente a San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Redríguez, plaza Mayer, número 15. También se hacen tareas de encaje a gusto de los clientes, sirviéndoles a domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 400 gramos.

CAMISERÍA DE ERAÑA

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de franelas de lana y algodón para la temporada de invierno.

También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón, alfelpado y punto inglés. Todo a precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos.

Plaza Mayor, 6. — Salamanca

246 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

—¡Magnífico! y tu respuesta lo prueba. Vamos a ver: ¿te atreves a pasar al servicio de los señores príncipes de Fox, mis capitales enemigos?

—Señor, mándeme vuestra grandesa tirarme de cabeza abajo por esas rocas, que sirven de cimientó a vuestro castillo; pero no salir de vuestra casa.

—¿Y si no fuese más que de industria?

—Entonces, y placiendo a así vuestra señoría...

—Pues bien; voy a mandarte hacer una librea blanca y roja.

—¿Los colores del conde de Fox?

—Justamente: te haré también una cota con sus escudos primorosamente bordados: en uno de ellos pondremos en campo de gules dos toros; siete roslés y un castillo sobre puente de plata.

—¿Las armas del conde de Fox, del príncipe de Bearne y señor de Moncada?

—¡Victor, Ferrando! — exclamó el de Lerín, — ostentas una erudición heráldica, que no esperaba de tus cortos años. Al lado izquierdo pondremos otro escudo con las cadenas de Navarra y las barras sangrientas de Aragón.

FOLLETIN DE «EL LABARO» 247

—Cierto; porque habiéndose enlazado la casa de Fox con los príncipes de la sangre...

—Es claro, no hay inconveniente en que coloquemos sobre sus blasones una corona real. Muy bien: apenas el recamador dé fin a su obra, te echaremos a cuestras esas galas, escogerás dos escuderos más, que se parezcan a tí en lo galopines; y caballeros, tú sobre mi bridón, y ellos en sendas mulas, vais a la Bardenas...

—¿Señor!

—¡Hola! ¿Ya principias a ciar?

—¡Señor! ¿Y los bandidos?

—Los bandidos te respetarán, porque vas como faraute de los condes de Fox, cerca del capitán de la gavilla.

—¿Y si me conocen y me desuellan vivo?

—Es que, habiéndote iniciado en mis secretos hasta este punto — repuso el Conde clavando en el paje sus ojos de águila, — no puedes escapar, ó de salir con lucimiento de la empresa, ó de salir desollado vivo: por mí, si rehusas llevarla a cabo; é por el capitán, si andas torpe en su desempeño. Escóge.

—Señor, estoy por imitar a San Bartolomé cuando más tarde me sea posible.

baja para establecer escuelas francas en el alto de Ampurdan, dando conferencias en poblaciones fronterizas.

Ha logrado también hacer un pacto de amistad los pueblos limítrofes de Gerona y Francia.

Hace cuatro años que los cónsules de Francia remiten a París informes del movimiento político social de Cataluña.

Últimamente la policía francesa ha realizado una información sobre la prensa catalana.

Dos noticias

Madrid 6, 10'51. Número 86. Berlín.—El Emperador Guillermo ha dado en su Palacio un banquete y soiree.

A estos actos asistió el Embajador de España.

Roma.—Desmientese haga un viaje a los Estados Unidos el Conde de Turin.

MENCHETA.

Leyendo periódicos

En Madrid han muerto de hambre y de frío tres personas. Y dice El Heraldo:

«En este Madrid de opulencia y de lujo, de fiestas y derroches, mueren todos los inviernos, de hambre ó de frío, des, tres ó cuatro infelices, prójimos nuestros, hermanos... Como se ve, epítetos evangélicos y llenos de unción no faltan; pero los desgraciados se mueren.

No ignoramos que hay asilos; que la caridad pública gasta una respetable suma anual en donativos dispersos, distribuidos aquí y allá, acaso con más abundancia que lógica; pero ¿por qué, ya que no censuramos ese modo de caridad, no alcansan tales beneficios a la pobre mujer enferma que posturada en una guardilla, muere aban onada de todos, como pudo morir en un desierto?»

Hay asilos, hospicios, hospitales... caridad pública. ¡Está bien!

Pero lo que hace mucha falta es caridad privada. Esa caridad individual de alma á alma, la que busca al pobre en su guardilla oscura y fría.

Las obras de misericordia, tan olvidadas por muchos que se llaman cristianos, cuyo decálogo se reduce á «No robo, ni mato, ni quiero mal á nadie», y hasta católicos celosísimos guardadores de la pureza de la letra, valientes soldados de la política teórica de la «buena causa»... si, el dar de comer al hambriento, «vestir al desnudo», todo esto es muy cristiano, íntegramente cristiano, y no se practica.

Pero sigamos leyendo El Heraldo: «A las puertas del Carnaval, cuando el Municipio y el pueblo se aprestan á llenar á Madrid de cintajos y colorines, esos tres cadáveres, esos tres montones de carne familiar, roída por el hambre, son una acusación espantosa.

Esto es más triste todavía. Los cintajos, colorines y bailoteos con los que un pueblo degenerado finge que se divierte en Carnaval, son ciertamente de un gusto macabro, celebrándose ante esos cadáveres producidos por el hambre y el frío.

LOS ESTUDIANTES DE VALLADOLID

La estudiantina Valladolid Coimbra dió anoche á las nueve una serenata al Sr. Rector de la Universidad, quien les dirigió la palabra, animándoles para que con entusiasmo siguieran su viaje, por las grandes ventajas que reportará á todos, pues se estrecharán los lazos de unión entre los pueblos portugueses y español que á pesar de ser hermanos se conocen tan poco.

Después visitaron el Café Suizo, donde fueron recibidos con una evasión delirante y entusiasta por el numeroso público que llenaba el salón. Se dieron vivas á la Universidad de Valladolid, á la de Salamanca, á la Tuna, á la Unión Escolar y á los Hijos del Trabajo.

El concejal Sr. Robles les saludó en elocuente discurso. Un sexteto de la Tuna y la Rondalla Hijos del Trabajo tocaron algunas piezas, en las que unos y otros se revelaron como verdaderos maestros.

el alumno de Derecho D. Octavio García.

No han determinado aún el itinerario que han de seguir desde esta población, pero seguramente visitarán Oporto, Lisboa, Cintra y Coimbra, y probablemente Ciudad Rodrigo.

Esta noche se celebrará el concierto que la Tuna «Valladolid-Coimbra» dedica al pueblo de Salamanca, con arreglo al programa que anteaer publicamos.

Mañana á las tres y media de la tarde será recibida la Estudiantina Valladolid-Coimbra en el Palacio de la Diputación.

Al acto hemos sido atentamente invitados.

La presidenta de la función de esta noche, que como ayer anunciáramos, será la señorita Celia González Domingo, ha nombrado, para que la acompañen en la platea de honor, á su hermana Eusebia y á la señorita Ventura Esteban.

El sábado obsequiará la Tuna Valladolid-Coimbra á la presidenta, con una serenata y también parece ser dedicará otras, á las autoridades.

Los Casinos de esta ciudad piensan celebrar también fiestas en obsequio á los estudiantes de Valladolid.

Hoy, acompañados de los estudiantes de Salamanca, han visitado los tumbos vallisoletanos, los principales monumentos de esta ciudad.

PROVISIÓN DE ESCUELAS

Esta tarde se constituyó el Tribunal de oposiciones á las escuelas superiores vacantes en esta provincia, en el salón de grados de la Universidad para conceder las escuelas.

Los opositores eligieron: la de Garrovillas, dotada con 1.975 pesetas, D. Clemente Tamames Martín.

La auxiliaria de la Normal de esta ciudad con igual sueldo, D. Pedro Piriz Alegre.

La segunda auxiliaria también de la Normal de Salamanca, con 1.100 pesetas, D. Serafin Cid Noya.

La de Coria, con 1.100 pesetas, don Luis Eusebio López.

La primera auxiliaria de la Normal de Maestros de Zamora, con 1.100 pesetas, D. Tomás Pérez.

De sociedad

Ayer falleció en esta capital la señora doña Bárbara Blanco Calles, madre del actuario D. Juan Lorenzo.

También ha fallecido el padre de D. Antonio Benito.

A ambas familias dolientes enviamos nuestro pésame.

Se encuentra mejorado de su enfermedad el banquero de esta plaza don Florencio Rodríguez Vega, nuestro querido amigo.

Mañana son San Romualdo y San Ricardo, nombres que, entre otros, llevan el distinguido joven D. Romualdo Sánchez Velasco y los señores D. Ricardo González Martín, don Ricardo González Borreguero, D. Ricardo Niño, D. Ricardo Polo y D. Ricardo Mateos.

Khalil.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

El Excmo. Sr. Obispo, en su deseo constante de dar trabajo á los obreros, ha dispuesto que en la presente semana una veintena de ellos empleen á quitar la pintura amarilla que recubre las columnas y paredes de la Catedral vieja y que con tal mal gusto afeaba la severidad y pureza de nuestra joya bizantina.

Por efecto del temporal persistente de nieves y lluvias, no se han podido habrir las hoyas por los socios del Círculo para la plantación de árboles en los paseos del Hospital nuevo, teniendo que aplazarse la celebración del festival preparado para el acto, hasta el domingo 16.

Hoy han sido detenidos en la estación unos jóvenes que habían cometido un robo en los talleres de la Transversal.

Nos ruega el Sr. D. Sandalio Esteban demos cuenta de la carta recibida por su hermano D. Enrique en la que el Ministro de Obras públicas di-

rigiéndose al Sr. Canalejas le participa haberse acordado en Consejo la aprobación del expediente para las obras del nuevo puente sobre el Tormes.

Todas las misas que se celebren mañana viernes en la iglesia de San Juan Bautista (Barbalos) serán aplicadas por el alma de D. Clemente Castro (q. e. p. d.), cura párroco que fué de Fuentes de Béjar, en donde falleció el día 7 de Febrero de 1901.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar su intención, recibirán dos pesetas y las gracias.

En la esquela publicada ayer en tercera plana, de la defunción de doña Bárbara Blanco Calles, por una omisión de copia en el original no se incluyó entre los nombres de los hijos el de don Angel.

Mañana dará la conferencia en el Círculo de Obreros el Dr. D. Ceferino Andrés Calvo.

El quinto teniente de Alcalde señor H. Matias ha impuesto hoy multas de 15 y 20 pesetas á dos blasfemos que escandalizaron en la vía pública.

Muy bien hecho. Se vende una excelente cabra en la casa número 78, en la calle de San Pablo.

Ha exprimentado una gran crecida el río Tormes por el deshielo de las nieves.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO) Consejo

Madrid 6, 14. Núm. 68. Después del Consejo celebrado en Palacio los ministros se han reunido en Consejo despachando algunos expedientes.

Recepción en Palacio Madrid 6, 14. Núm. 68. El sábado se verificará en Palacio la recepción que estaba anunciada para el día de los Reyes.

Firma de hoy Madrid 6, 15. Núm. 69. La mesa del Senado ha estado en Palacio, poniendo á la sanción de la Reina, las últimas leyes aprobadas en la Alta Cámara.

La Reina ha firmado el Real decreto de presentación para la silla de Menorca del Imo. Sr. D. Juan Laguarda y Fenollera, actual obispo titular de Tríopolis y auxiliar del Arzobispo de Toledo.

También se ha firmado el nombramiento del general D. Miguel Bosch, para jefe de estado mayor de la región de Castilla.

Más firma Madrid 6, 16. Núm. 41. El Ministro de la Guerra ha llevado á la firma de la Reina varios decretos.

Nombrando al Sr. Espinosa Secretario de la Junta Consultiva de Guerra.

Al Sr. Pavia, vocal de la misma. El Ministro de la Gobernación ha firmado un decreto confirmando en su cargo al jefe del Centro Sr. Cagigas.

El Sr. Urzáiz ha puesto á la firma de S. M. unos decretos jubilando varios empleados y otros de excepciones de subasta y concesión de honores.

Visita Madrid 6, 15'45. Núm. 97. Ha estado en Palacio cumplimentando á S. M. la Reina el Prelado de Segovia Sr. Cadena y Eleta.

Leyes sancionadas Madrid 6, 15'45. Núm. 97. Entre las leyes que ha llevado la mesa del Senado á la sanción de la Reina figura la que concede las ventajitas del retiro á todos los jefes y oficiales del ejército.

Proposición de Weyler Madrid 6, 15'45. Núm. 81. El general Weyler propuse en el Consejo que se acuerde una resolución general respecto á las peticiones de indemnización de resarcimiento por perjuicios de la guerra en Cuba.

Combinación de gobernadores Madrid 6, 16 30. Núm. 103. Insistese, á pesar de la reserva de los Ministros, en que pronto se firmará una combinación de gobernadores.

MENCHETA.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Madrid 6, 16. Includes entries like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

MENCHETA.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, De hoy, Madrid 6, 15'45. Includes entries like Carne de vaca (cotrales), Carne de bueyes gallegos, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta»

La de hoy contiene las siguientes resoluciones y avisos.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, fecha 3, promoviendo á la canonjía vacante en la catedral de Segovia al beneficiado de la misma D. Gabriel Pérez y Gutiérrez.

GOBERNACIÓN.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta.

Real decreto, fecha 4, autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley que ayer leyó en el Congreso el ministro de la Gobernación.

INS-TRUCCION PÚBLICA.—Subsecretaría.—Nombramiento del tribunal de oposiciones á la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Subasta de las obras de construcción de un Observatorio meteorológico en la Universidad de Granada.

Audiencia provincial Causa del juzgado de Ledesma, por el delito de hurto. Procesado, Pedro Prieto.

Boletín meteorológico OBSERVACIONES DEL DÍA 6 A las nueve de la mañana.

LA SANGRE

En ella consiste la fuerza del ser humano. ¿No hay sangre bastante en el organismo? Pues éste se debilita y desaparece la salud.

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida.

ALQUITRAN. Por todos los que han hecho uso de ella.

PERITIVO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosforado.

MENCHETA.

NOS PARTICIPA EL CONOCIDO CIRUJANO-dentista D. J. León Arias, que acaba de recibir una colección de dientes sueltos y dentaduras completas, siglo XX, la rebaja de precio que se puede ofrecer en estas dentaduras, motiva que estos trabajos se puedan hacer con bastante economía, y no por eso dejan de dar buen resultado.

SE ARRIENDA LA DEHESA «CUARTÓN DE FRAGUETA», sita en término municipal de Pozos de Hinojos. Del precio y condiciones darán razón en esta ciudad, Bordadores, 1, casa de D. Timoteo Muñoz Orea, y en la montaraía de la dehesa.

Evitad los sufrimientos

Con nuestro método

SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición equivalente á estar muriéndose de hambre.

«Barcelona, 15 de Abril de 1901. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles del siguiente caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse.



Serafina Bignotti mañta menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su salud.

«Real decreto, fecha 4, autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley que ayer leyó en el Congreso el ministro de la Gobernación.

«Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S. ANGELO BIGNOTTI.

«Calle de Balmes, 13, 4.ª, 2.ª» La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata.

«La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SOCIEDAD EXPLOTADORA

DE LA

NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ANUNCIO

Se admiten proposiciones para la construcción de una tapia adherida á la puerta principal de encierros de la nueva plaza de toros, con arreglo al pliego y condiciones que se halla de manifiesto en casa de D. Sabino Méndez Seijas.

«Se halla vacante en esta Sociedad la plaza de ayudante de maquinista, que será á la vez primer engrasador, con el jornal diario de cuatro pesetas, á percibir por quincenas vencidas.

«LA UNIÓN SALMANTINA»

«Se halla vacante en esta Sociedad la plaza de ayudante de maquinista, que será á la vez primer engrasador, con el jornal diario de cuatro pesetas, á percibir por quincenas vencidas.

«Salamanca 5 de Febrero de 1902.—El Presidente Juan Montero.—El Secretario del Cons. jo, Tomás de Eraña.

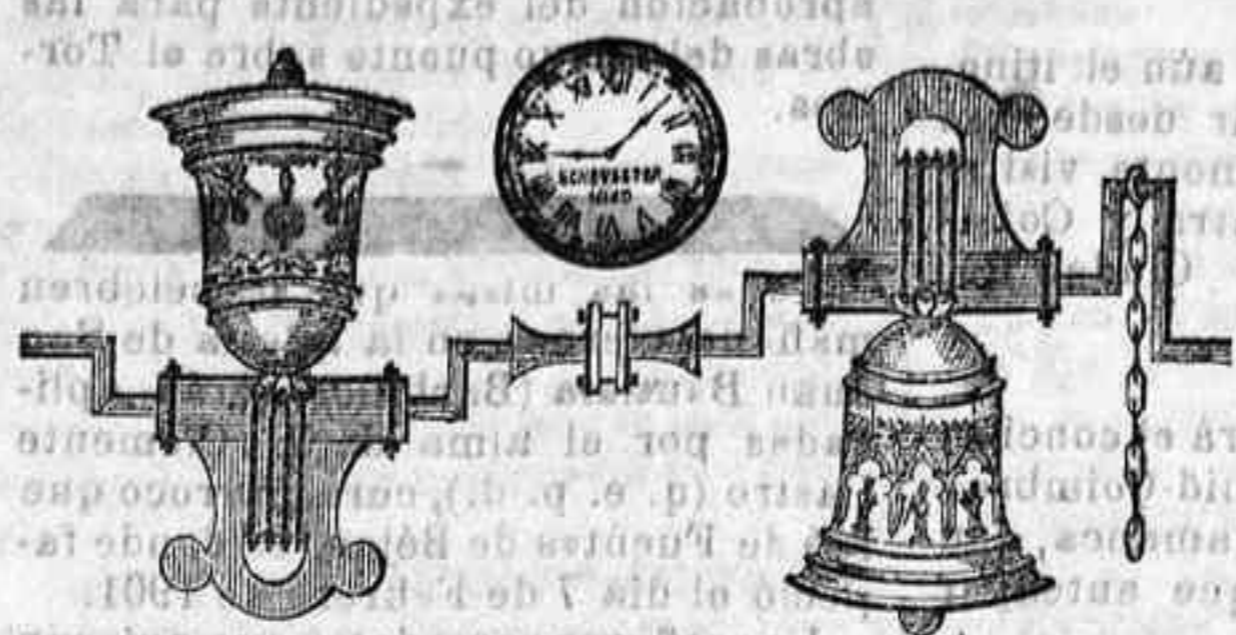
Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazaola de Corrales, núm. 5 Teléfono núm. 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.



ECHEBASTER (HIJO)
Pintoreña, 82, y Nueva dentro. Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11 Salamanca

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leonillos; débiles e inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto. Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entoncez el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud. Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible. Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano precio á precios reducidos.

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean disrias, son las **PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA**

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito á mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.
Media caja, 2 ídem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Relojería de Pedro Juanes
49, RUA, 49.—SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero y níquel de las mejores y más acreditadas casas. Relojes de pared, despertadores y sobre mesa. Taller de composturas. 49, RUA, 49.—SALAMANCA

NUEVO COMERCIO DE COMESTIBLES
DE **EMILIO IGLESIAS**
RUA, 49

Generos abundantes, escogidos y variados. Precios económicos.

Eladio Sánchez Angoso
Paños y novedades
Plaza Mayor

INO MAS CANASI

Si su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva é instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim. — El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro; demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Caball, Valencia.

TARJETAS POSTALES

EL LABARO ha obtenido la representación de la casa BONEOMPAGNI, de Roma, para las elegantes tarjetas postales de **LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS**. La colección constará de veintidos series. Cada serie de doce tarjetas postales. Cada tarjeta, preciosamente editada en colores, y con gran riqueza de ornamentación, lleva el retrato de uno de los Papas, las armas de su pontificado, una inscripción de su elevación al Solio y del hecho más celebrado de su vida y un grabado-miniatura de ese mismo suceso. Nuestros suscriptores pueden adquirir tan hermosa colección de tarjetas postales presentando en las oficinas de EL LABARO los taloncitos que acompañan á este anuncio. Hasta ahora van publicadas las tres primeras series. La primera serie es la de los Papas: Benedito XIII, Clemente XII, Benedito XIV, Clemente XIII, Clemente XIV, Pio VI, Pio VII, León XII, Pio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y León XIII. La serie segunda Paulo V, Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Alejandro VIII, Inocencio XII, Clemente XI é Inocencio XIII. La serie tercera Julio III, Marcelo II, Paulo IV, Pio IV, Gregorio XIII, Sixto V, Urbano VII, Gregorio XIV, Inocencio IX, Clemente VIII y León XI. Precio de cada serie para los suscriptores de EL LABARO, 2.50 pesetas. Se pondrán á la venta al público en las principales librerías á 3.50 pesetas.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscripctor
á EL LABARO
Precio: 2.50 PESETAS. SERIE PRIMERA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscripctor
á EL LABARO
Precio: 2.50 PESETAS. SERIE SEGUNDA.

LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS
COLECCIÓN DE TARJETAS POSTALES (EDICIÓN ESPAÑOLA)

D. _____ subscripctor
á EL LABARO
Precio: 2.50 PESETAS. SERIE TERCERA.

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DE **DON MANUEL DURÁN**

Ha dado principio en este centro de enseñanza la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de bachiller.

HONORARIOS

PRIMERA ENSEÑANZA
Escuela de párvulos y elemental. 3 pesetas mensuales.
Id. superior. 6 id. id.

SEGUNDA ENSEÑANZA
Por una asignatura. 10 pesetas mensuales.
Por dos id. 15 id. id.
Por tres id. 20 id. id.

GRADO DE BACHILLER
Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de Letras. 25 pesetas mensuales.
Preparación de todas las de Ciencias. 25 id. id.

PLAZA DE COLÓN, NÚMERO 1.—SALAMANCA

VEJIGATORIO ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor. CON FIRMA DE ALBESPEYRES EN EL LADO VERDE. Farmacia Albespeyres, 78, Rue St-Denis, Paris, y en todas las Farm.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
CORRILLO, 23.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 86.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'57.
Sale para Portugal á las 5'20.

Tren núm. 3.—Miato regular
Llega de Medina á las 6'36.
Tren núm. 11.—Sud-caprés
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina á las 11'59.
Sale para Lisboa á las 12'05.

Tren núm. 6.—Miato regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.
Tren núm. 5 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren núm. 12.—Sud-caprés
Circula los lunes y jueves
Sale para Medina y Paris á las 22'55.

Tren núm. 23 y 24.—Miato
Circula los martes y sábados
Sale para Medina á las 12'30.

Tren núm. 21.—Miato
Circula los martes y sábados
Llega de Medina á las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 21'58.

Tren núm. 4.—Miato regular
Sale para Medina á las 18'30.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.
Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 10'07.
Sale para Astorga á las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora á las 15'8.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á las 16'5.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajero
Llega de Astorga á las 4'35.
Sale para Plasencia á las 4'15.

Tren núm. 136.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora á las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 12'18.

Tren núm. 138.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'30.

Á LOS VENICULTORES

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888. **ENOSOTERO** PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS. Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1888.

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora. EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representante en España. J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona. En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

EMULSION FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA** (anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.)

DOS PESETAS BOTE
Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la

DOLOR DE MUELAS

Desaparece instantáneamente con el dentíforo del doctor La Puente. Frasco una peseta en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y ANTIGUAS las TOSIS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y las principales BOULV.

VINO PINEDO DE KOA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.